

Concepción, 21 de Octubre 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº0805470

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-4}{.}$, y 56 del Código Tributario. X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-3}{.}$, y 106 del Código Tributario.

CONS	SIDERANDO:				
Rut otorga 795177	a solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°0805470, presentada por don MARCELO TRONCOSO ALVARADO, de fecha 14-10-2024, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el amiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n): folio 72616, 7951941706, 7951986096, 7951998656, 7952010686. ue atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se				
estima	procedente acceder a lo solicitado en razón de que:				
х	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable en parte la omisión en que incurrió.				
D	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
п	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron po causa que no le es imputable.				
	Las sanciones aplicadas son improcedentes.				
RESU	ELVO:				
Ha luga	r a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:				
% el	interés penal				
	donación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en el que se La presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.				

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

LUIS ALFREDO Firmado digitalmente por LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA MANSILLA MANSILLA Fecha: 2024.10.21 13:17:50-03'00'

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificación Res. Ex. Nº 0805470; de fecha 21 de Octubre 2024, que incluye entrega de giros						
			NOTH 10000 DIGITAL HENTO 22-10-2024			
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe		